

Sesión Extraordinaria de Consejeros Regionales 2015

Fecha: Martes 26 de mayo de 2015

Horario de inicio: 12:30 hrs.

Asistentes:

Directora y Presidenta Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Tarapacá, Sra. Milisa Ostojic Soto.

Consejeros Regionales:

Sr. Guillermo Jorquera Morales

Sra. Lidia Osorio Olivares

Sr. William Sembler Pino

Srta. Nelsa Arredondo, encargada de Fondos Concursables, Región de Tarapacá (toma acta).

Sra. Milena Mollo, coordinadora de FAIC – CNCA.

Tabla de la Sesión

1. Saludo Protocolar.
2. Distribución de recursos Concurso Fondart Regional 2016.

Se da inicio a la sesión con el saludo protocolar de la Directora Sra. Milisa Ostojic Soto.

Se exponen las líneas de los Fondos Concursables Fondart 2015 con los respectivos recursos que fueron asignados:

Distribución cuota regional 2015		
Región	Líneas del Concurso Fondart Regional	\$
Tarapacá	Formación e Investigación	10.986.026
Tarapacá	Fomento de las Artes	23.124.890
Tarapacá	Fomento de la Artesanía	0
Tarapacá	Fomento para el Mercado de las Artes	28.527.004
Tarapacá	Fomento al Mejoramiento de la Infraestructura Cultural	12.147.195
Tarapacá	Desarrollo Cultural Regional	15.000.000
Tarapacá	Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	35.514.736
Tarapacá	Desarrollo de las Culturas Indígenas	12.917.560
Tarapacá	Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural (Ventanilla Abierta Regional)	9.426.059
Total		147.643.470

A continuación se exponen las nuevas líneas asociadas a la convocatoria 2016, considerando las respectivas modificaciones y continuidades en lo que respecta a las líneas del Concurso Fondart Regional 2016:

LÍNEAS 2015	OBSERVACIONES	LÍNEAS 2016
Conservación y Difusión del Patrimonio	Cambia de nombre, se elimina la modalidad colecciones y se fusionan patrimonio material con patrimonio protegido.	Patrimonio Cultural
Fomento de las Artes	Cambia de nombre y se mantiene en creación y producción. Solo para iniciativas emergentes.	Fomento a la Creación en Artística
Desarrollo Cultural Regional	Se elimina modalidad Asociatividad Artística y Cultural .	Desarrollo Cultural Regional
Desarrollo de las Culturas Indígenas	Se mantiene todas la cadena de valor.	Desarrollo de las Culturas Indígenas
Formación e Investigación	Se elimina la modalidad de investigación.	Formación
Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural	Cambia de nombre, sigue como ventanilla abierta que permite la circulación de artistas y obras dentro de su región de origen o en otras distintas por invitación	Circulación Regional
Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes	Se elimina la línea, sin embargo las modalidades de Circulación y Difusión pasan a conformar la Línea Circulación Regional. La modalidad Festivales pasa a Fondart Nacional.	
Fomento de la Artesanía	Se mantiene la Línea en creación y producción	Fomento a la creación en Artesanía
	Antes estaba en Fondart Nacional y contribuye a proyectos que promuevan la visibilización del aporte cultural realizado a Chile por comunidades, cultores o a artistas extranjeros. Lo presentan chilenos o extranjeros con residencia.	Intercambio Cultural (nueva Línea regional)
Fomento al Mejoramiento de la Infraestructura Cultural	Se elimina la Línea regional y pasa a Fondart Nacional	
	Fondo Emergencia: Se propone desde Nivel Central, como un fondo para casos en que un proyecto que no fue seleccionado (por diversos motivos) lo sea posteriormente a través del recurso de reposición.	

Se manifiesta de manera unánime el rechazo de las medidas adoptadas en las líneas Fomento de las Artes y Circulación Regional en donde se visualiza que los recursos se van a centralizar lo que podría generar menos oportunidades para los exponentes regionales en materia cultural y artística.

De acuerdo al análisis de la información, se decide ajustar los montos de cada línea según lo siguiente:

Distribución cuota regional 2016		
Región	Líneas del Concurso Fondart Regional	\$
Tarapacá	Patrimonio Cultural	72.000.000
Tarapacá	Fomento a la Creación en Artística	47.000.000
Tarapacá	Desarrollo Cultural Regional	30.000.000
Tarapacá	Desarrollo de las Culturas Indígenas	30.000.000
Tarapacá	Formación	30.000.000
Tarapacá	Circulación Regional	70.000.000
Tarapacá	Fomento a la creación en Artesanía	8.000.000
Tarapacá	Intercambio Cultural	24.000.000
Tarapacá	Fondo Emergencia	6.414.460
	Total	317.414.460

Siendo las 13:45 hrs., se cierra la sesión, ratificando la presente Acta los siguientes asistentes:

Milisa Ostojic Soto
Directora Regional
Consejo Nacional De La Cultura y Las Artes
Región de Tarapacá

Guillermo Jorquera Morales
Consejero Regional CRCA
Región de Tarapacá

William Sembler Pino
Consejero Regional CRCA
Región de Tarapacá

Lidia Osorio Olivares
Consejero Regional CRCA
Región de Tarapacá